



YR

PROCESO
RADICADO

APREHENSION – GARANTIA MOBILIARIA
2019-00545-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Treinta y Uno (31) de Agosto del dos mil veinte (2020)

RECONOCER personería a **DANIEL RICARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ** Identificado con C.C. 1.098.744.411, como apoderado de la parte demandante **RESPALDO FINANCIERO S.A.S.**; en los términos conferidos en el poder visible a folio 44 del cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ

Firmado Por:

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0b0aae1c3be58aaa65dbc23af7d4ba569c93ba37d0d014bface90fef874c928b

Documento generado en 31/08/2020 03:18:23 p.m.